

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Secretaría Ejecutiva

Día Mundial de las Madres y los Padres por su rol en la educación

1 de junio



esde la década de los ochenta la Asamblea General de la ONU adoptó numerosas resoluciones, como el establecimiento del Año Internacional de la Familia y del Día Internacional de las Familias, con el fin de reconocer la importancia de este núcleo social relacionado con la crianza, formación, protección y educación de sus integrantes, principalmente de los niños, niñas y adolescentes.

"Este día ofrece una oportunidad para apreciar a todos los padres en todas partes del mundo por su dedicación desinteresada a los niños y su sacrificio de toda la vida hacia la consolidación de esta relación."

María José Olesti Vicepresidenta de The Family Watch

En correspondencia, el 17 de septiembre de 2012¹ la misma Asamblea emitió una resolución en la cual declaró el 1 de junio como el Día Mundial de las Madres y de los Padres, con el objetivo de distinguir su labor en todo el mundo, subrayar la relevancia que tiene su trabajo en la educación, la protección y el cuidado de los integrantes de las familias, en especial en el desarrollo pleno de las infancias, y para extender dicho reconocimiento e impulsar mejores

¹ Naciones Unidas. Día Mundial de las Madres y los Padres, https://goo.su/ajWI2IX



Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Secretaría Ejecutiva

condiciones de vida para sus integrantes. La resolución de referencia invitó a los Estados Miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a la conmemoración de este día e instó a colaborar plenamente con la sociedad en general y los gobiernos con el objetivo de alcanzar dicha meta.²

El esfuerzo por mejorar las condiciones en las que se desarrollan las madres y los padres es de suma importancia, pues son estos quienes regularmente pueden y deben proveer un ambiente sano a los demás integrantes de la familia, tanto en el ámbito emocional como en el físico, lo que a su vez se relaciona con la alimentación, la vivienda, la educación y la salud.

Tanto a nivel internacional como nacional interactúan numerosos factores que atentan contra dicha labor y el desarrollo sano de estos núcleos sociales, como la violencia en todos sus ámbitos –particularmente la intrafamiliar– el abandono, la migración, las enfermedades, los riesgos durante y después del embarazo, el acceso desigual a la educación, la discriminación, la falta de empleos y oportunidades óptimas de desarrollo y supervivencia, entre otros.

Lo anterior muestra la necesidad urgente y universal de impulsar, crear y ampliar políticas y servicios de asistencia familiar con el fin de promover la existencia de figuras paternas y maternas positivas en las familias.

Dentro de los objetivos centrales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible³ se busca prestar atención a las familias, asegurando el bienestar, la educación y la adaptación social de sus miembros, así como la responsabilidad del cuidado y protección de las niñas y los niños en medio de un ambiente sano y de comprensión, en el que puedan alcanzar el desarrollo armonioso de su personalidad. Para ello resulta necesario brindarles apoyo a las familias, garantizar la igualdad de oportunidades educativas, laborales, sociales, económicas y de género, entre otros aspectos.

Finalmente, esta conmemoración busca generar una reflexión en torno al trabajo de las madres y los padres y su papel fundamental en la sociedad, así como exponer la necesidad de un cambio urgente de paradigmas, donde hombres y mujeres cumplan roles que coadyuven cada vez más a una mayor y mejor integración familiar, así como la creación de espacios de cordialidad y entendimiento, donde se procuren los derechos humanos fundamentales de

² Naciones Unidas. Resolución Aprobada por la Asamblea General..., https://goo.su/3k3ZxR

³ Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo Sostenible, https://goo.su/mA74



Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Secretaría Ejecutiva

sus miembros, para lo cual urgen, asimismo, políticas dirigidas a mejorar las condiciones de esta base de la sociedad.

Las familias, los padres y los cuidadores desempeñan un papel fundamental en el bienestar y el desarrollo de los niños. Ofrecen identidad, amor, cuidados, provisión y protección a los niños y adolescentes, así como seguridad y estabilidad económica. En consonancia con el espíritu de la Convención sobre los Derechos del Niño, el apoyo a la familia y a la crianza de los hijos se reconoce cada vez más como una parte importante de las políticas sociales nacionales y de los paquetes de inversión social destinados a reducir la pobreza, disminuir la desigualdad y promover el bienestar positivo de padres e hijos.

Imagen: https://goo.su/BB3mWnu